



**A
S
M
Y
G**

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GOMEZ Y MENDOZA S.A. GYM A LA JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 05 DE JULIO DE 2018.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las labores que he venido desempeñando en calidad de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

La compañía ha desarrollado actividad relacionado con el objeto social de la empresa, por lo que se recomienda que se efectúen gestiones tendientes a reiniciar sus actividades que le permitan obtener beneficios económicos.

Los registros contables analizados se ajustan a lo dispuesto en los principios contables generalmente aceptados, habiéndose declarado las retenciones en la fuente y el IVA, al Servicio de Rentas Internas. Dejo sentados mis agradecimientos a los señores Accionistas por las facilidades prestadas a mi gestión, así como al cuerpo de colaboradores de la empresa.

Portoviejo, 05 de Julio de 2018

Atentamente,

Ing. Jimmy Loor Carvajal
COMISARIO

INGENIERÍA